

Hoy, en una interpelación a la ministra de Educación y Formación Profesional
Pablo Ruz exige a Celaá que corrija la Ley de Educación y escuche a la comunidad educativa

- El portavoz de Educación del Grupo Popular afirma que esta Ley “nace sin consenso, sin escuchar a los expertos, sin comparecencias y sin contar y escuchar a nadie”
- Critica que se pretendan eliminar los centros de educación especial y que se intente asfixiar a la concertada
- “El modelo dual le permitió a usted –le ha recriminado a Celaá- matricular a sus hijas en un colegio concertado y católico”

01, diciembre, 2020. El portavoz de Educación del Grupo Parlamentario Popular, Pablo Ruz, ha exigido a la ministra de Educación y Formación Profesional, Isabel Celaá, durante el debate de una interpelación del Partido Popular en el pleno del Senado, que “corrija los aspectos más discutidos de la Ley de Educación y escuche a la comunidad educativa”.

“La Ley nace sin consenso, sin escuchar a los expertos, sin comparecencias, sin contar y escuchar a nadie y tramitada por la vía de urgencia”, ha reprochado Pablo Ruz a la ministra Celaá durante el debate. “Usted tiene que gobernar para todos, no sólo para sus votantes y para aquellos que quieren romper la convivencia”.

A continuación, el portavoz de Educación del GPP ha enumerado las objeciones que ha suscitado la Ley, como la eliminación de los centros de educación especial y ha preguntado a la ministra “por qué esta Ley ha movilizadado a gran parte de los centros de educación especial. Ya le digo yo lo que pretenden con esa falsa e inmoral visión de la integración: vaciarlos”.

“Es una Ley que pretende eliminar con sutileza los centros de educación especial”, para citar a continuación a Nacho Santías Palacios, quien dijo que *‘cuando se comete una injusticia hay que ponerle voz y el cierre de esos centros lo es porque la gente no entiende que hay niños en colegios de*

educación especial, que no pueden ir a un centro ordinario por mucho que quieran. Los políticos promueven algo que le quita a los padres, el derecho a decidir dónde escolarizarlos’.

Así mismo, Ruz ha asegurado que la Ley “destruye el modelo nacional dual educativo y pretende asfixiar a la educación concertada, modelo que le permitió a usted –le ha recriminado a la ministra- matricular a sus hijas en un colegio concertado y católico, mientras ahora lo niega para los demás”.

Además, el portavoz popular ha criticado que se elimine el castellano como lengua vehicular, tras lo cual ha lamentado que “usted y el señor Sánchez sean prisioneros de formaciones políticas que vienen a destruir el Estado y que atentan directamente contra todo lo que nos une, con tal de preservar su sillón”.

“Han eliminado los porcentajes con respecto a las enseñanzas mínimas establecidas en un 75% para el conjunto de las regiones y el 65% para aquellas que tienen una lengua cooficial. ¿Por qué?, ha preguntado a la ministra de Educación.

ELECCIÓN DE CENTRO

En otro momento de su intervención, Ruz se ha referido a los artículos 85,86 y 87 de la Ley, en donde se contempla la distribución de alumnos por parte de la administración, amparándose en la no segregación por causa socio-económica y eliminando la zona única.

“Bajo la bandera de la segregación educativa, la administración podrá escolarizar donde quiera, por delante de la voluntad de los padres y anulando la libertad de elección de centro y de modelo educativo”, obligando a los padres a escolarizar a sus hijos en el distrito del domicilio familiar, ha apostillado.

LEY CONTRA EL MÉRITO Y LA EXIGENCIA

Por otra parte, el portavoz de Educación del PP ha criticado el Decreto aprobado el pasado mes de septiembre y que permite pasar de curso sin límite de suspensos. “¿Con qué autoridad moral podré exigir a mis alumnos que estudien y obtengan buenas calificaciones si podrán promocionar sin límite de suspensos?”, ha preguntado a Celaá.

“Usted pretende igualar, pero igualar por la base, en la pobreza intelectual”, al tiempo que ha criticado que se permita a niños de 14 años “ponerse en huelga si es una decisión asamblearia de su clase”.

Por último, Pablo Ruz ha denunciado la “profunda incoherencia que rezuma” la Ley de Educación y le ha recordado que “es la misma incoherencia que exhibe usted, que persigue la escuela concertada pero matricula a sus hijas. Menos arrogancia y más humildad es lo que usted necesita como ministra”, ha concluido el senador popular.